

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS ACCIONES FORMATIVAS,
DE LA CONVOCATORIA ESTATAL, 2021, DE AYUDAS PÚBLICAS PARA LA
ADQUISICIÓN Y MEJORA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES,
RELACIONADAS CON LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y LA
TRANSFORMACIÓN DIGITAL, DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A LAS PERSONAS
OCUPADAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA



Contenido

Introducción	3
Metodología	4
Organización del curso	5
Contenidos del curso	5
Duración y horario del curso	6
Formadores y Tutores	7
Medios Didácticos	8
Instalaciones y Medios Técnicos	8
Modalidades No Presenciales	9
Evaluación y Certificación	9
Expectativas de la formación.....	10
Satisfacción general con el curso: Variables sociodemográficas.....	11
Satisfacción general con el curso: Variables sociolaborales.....	12
Satisfacción general con el curso: Variables de formación	13
Conclusiones.....	14

Introducción

La crisis ocasionada con motivo de la pandemia COVID-19 puso de manifiesto, de manera evidente, la importancia de los procesos de transformación digital y el impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la sociedad, en todos sus ámbitos, desde el económico al medioambiental.

La rápida y constante evolución tecnológica del tejido productivo ha convertido a las competencias digitales en herramientas básicas para poder disponer de oportunidades de mantenimiento o acceso al empleo en el mercado laboral. La adquisición y el desarrollo de competencias digitales se erigen, así, como una de las prioridades clave del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En este marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Servicio Público de Empleo Estatal participan en el Componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales (*digital skills*)”, como línea estratégica para reforzar las competencias digitales de los trabajadores y del conjunto de la ciudadanía, con el objetivo de reducir el porcentaje de la población española que carece de competencias digitales básicas.

Dentro de las reformas e inversiones propuestas en este Componente 19 se incluye la formación como una actuación necesaria para dotar de nuevas competencias en un marco de transformación digital y productiva, mediante diversas convocatorias de subvenciones públicas de ámbito estatal, dirigidas a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con estos cambios.

Por todo ello, y previa consulta a las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, de acuerdo con la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, el Real Decreto 694/2017, de 23 de marzo, y la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, así como con el Informe de detección de necesidades del Observatorio del Servicio Público de Empleo Estatal, se procedió a dictar Resolución de aprobación de la convocatoria para la concesión, con cargo a los ejercicios presupuestarios de 2021 y 2022, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, ejecutada durante los años 2022 y 2023.

Así mismo, esta Resolución, con el fin de dar respuesta a la Ley 30/2015, de 9 de septiembre que enuncia la necesaria realización de una evaluación permanente que comprenda, entre otras, la evaluación de la satisfacción de los trabajadores participantes en la formación, establece en un anexo el modelo de cuestionario que debe ponerse a disposición de los alumnos, y cuyos resultados se analizan en el presente informe de evaluación de calidad a partir de la satisfacción expresada por los trabajadores/as en los cuestionarios cumplimentados.

Metodología

Según establece la normativa, son las entidades beneficiarias de las ayudas quienes deben encargarse de la distribución del cuestionario de evaluación de la calidad de las acciones formativas, a todos los participantes en la formación a la finalización de ésta; es decir, la encuesta tiene un carácter censal.

PLANES DE FORMACIÓN TIC 2021	
Planes solicitados	519
Planes suscritos	81
Participantes formados	100.923
Cuestionarios obtenidos	62.722
Tasa de respuesta	62,15%

Por su parte, los participantes no están obligados a completar el cuestionario de satisfacción, ya que es voluntario y anónimo. En esta convocatoria, en la que se han formado más de cien mil participantes, se han recogido más de sesenta y dos mil cuestionarios, situándose **la tasa de respuesta en el 62%, lo que nos ofrecen una sólida muestra con un NC 99% y un error de 1%.**



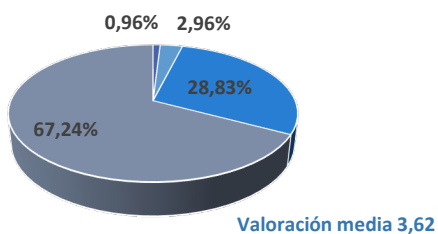
El cuestionario recoge la valoración sobre la **organización** de los cursos, **contenidos, duración y horario, formadores y tutores, medios didácticos, instalaciones y medios técnicos**, aspectos específicos de la **formación no presencial, mecanismos para evaluar el aprendizaje, contribución de las acciones formativas** a la empleabilidad, las competencias y el progreso profesional y personal, junto con el **grado de satisfacción general**.

La información se analiza considerando la puntuación media obtenida en una escala de acuerdo-desacuerdo con puntuaciones del 1 al 4. Asimismo, se considera para cada uno de los aspectos contemplados el porcentaje de participantes que lo han valorado con la máxima puntuación.

En el gráfico se muestra un resumen de las puntuaciones medias en los diferentes aspectos valorados, que se analizan en mayor detalle a lo largo de este informe.

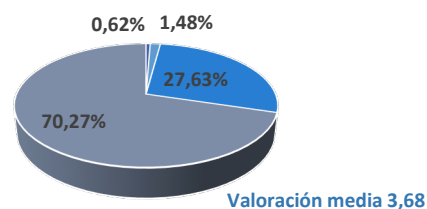
Organización del

El curso ha estado bien organizado



- Completamente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Completamente de acuerdo

Número de participantes adecuado

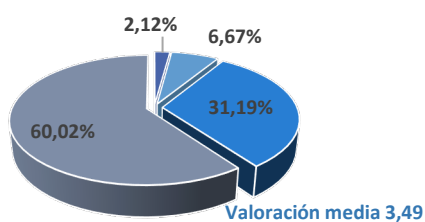


- Completamente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Completamente de acuerdo

En la organización del curso los participantes valoran, por una parte, la información, el cumplimiento de fechas y horarios, y la entrega de materiales; y por otra la adecuación del tamaño del grupo; estos aspectos son previos al desarrollo del curso en sí, pero inciden en su ejecución. Ambos presentan valoraciones medias elevadas, 3,62 y 3,68 respectivamente, y un grado de alto de acuerdo (Muy de acuerdo) 67% y 70% respectivamente, lo indica que los aspectos de carácter más administrativo cumplen con las expectativas de las trabajadoras/es formadas/os.

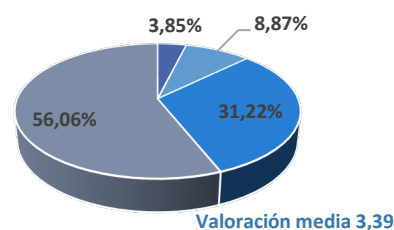
Contenidos del curso

Contenidos adecuados a necesidades



- Completamente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Completamente de acuerdo

Combinación teoría y aplicación práctica

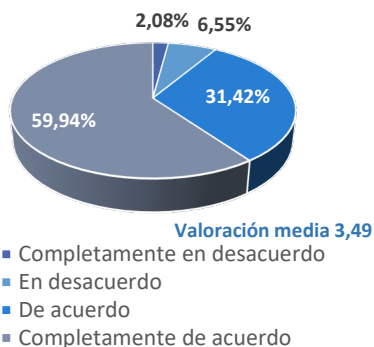


- Completamente en desacuerdo
- En desacuerdo
- De acuerdo
- Completamente de acuerdo

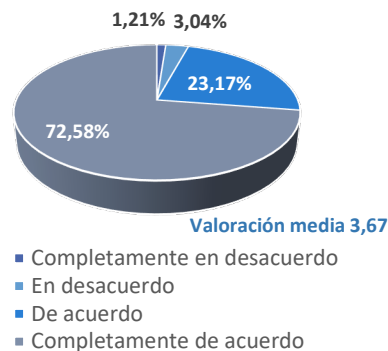
La valoración de la adecuación de los contenidos a las necesidades planteadas por las personas trabajadoras, así como su distribución teórica y práctica presenta puntuaciones medias que superan ampliamente los tres puntos (3,5 y 3,4), sin embargo, se sitúan por debajo de la media de satisfacción general de la formación para toda la convocatoria (3,52). Así mismo, observamos que el alumnado está muy de acuerdo en el 60% en el primer ítem y un 56% en el segundo. Los contenidos del curso presentan margen para la mejora, sobre todo en la incorporación de contenidos prácticos.

Duración y horario del curso

Duración del curso



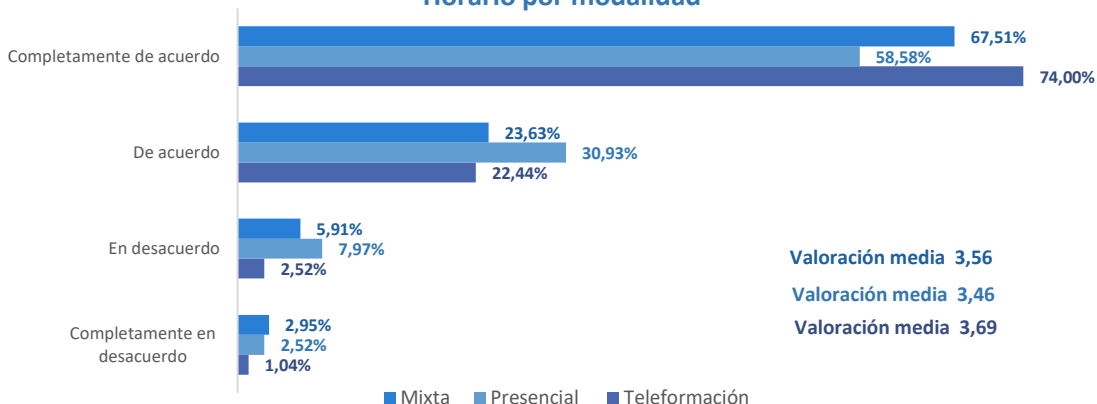
Horario del curso



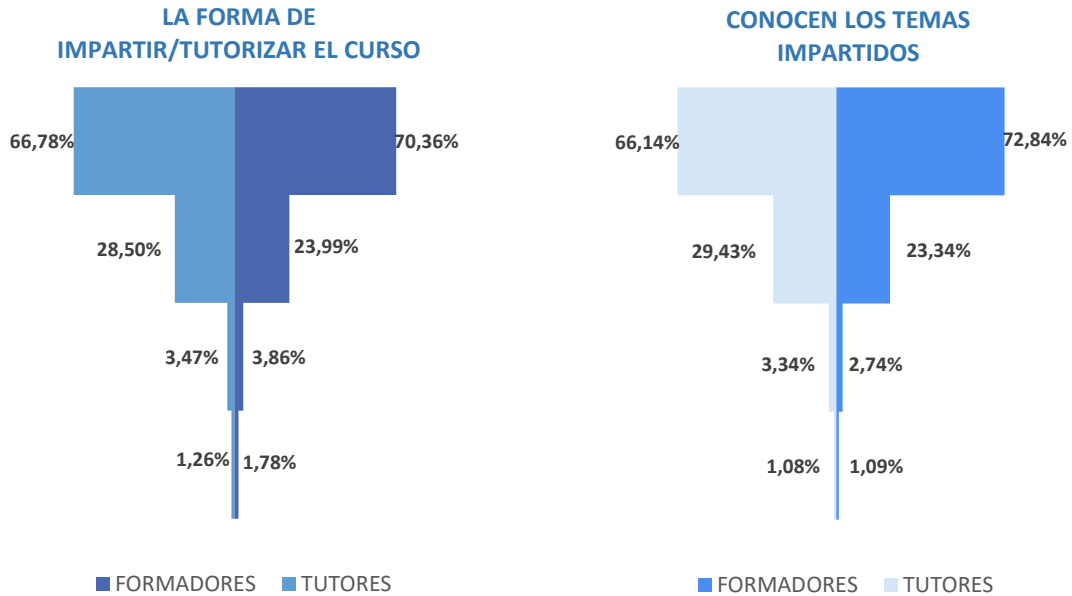
El 60% de los encuestados están muy de acuerdo con la duración, siendo la valoración media de este ítem 3,49 que se sitúa por debajo de la media de satisfacción general con la formación de la convocatoria 3,52. Este es un aspecto que debe mejorarse para que la duración del curso se ajuste a los objetivos de aprendizaje esperados.

Por otra parte, respecto de los horarios un 72,58% de encuestados está muy de acuerdo con estos; siendo la valoración media alta 3,67. En esta valoración tiene mucho que ver que un porcentaje muy elevado de las acciones se imparten en modalidad teleformación. De hecho, en este mismo ítem de horarios del curso, la puntuación media de los participantes en modalidad teleformación es superior (3,69) a los de la modalidad presencial (3,46), poniendo de manifiesto la versatilidad que ofrece la formación “on line” en cuestión de horarios.

Horario por modalidad



Formadores y Tutores



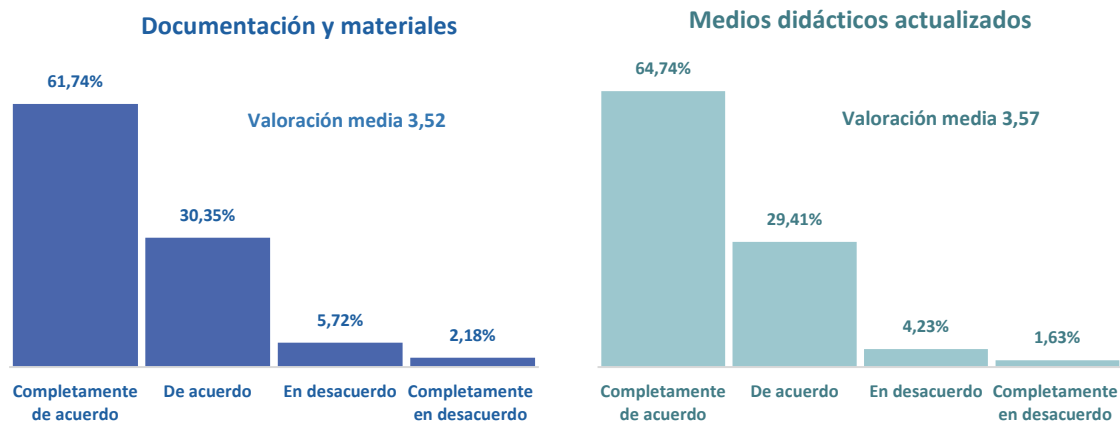
Valoración media Tutores	Valoración media Formadores
3,64	3,63

Valoración media Tutores	Valoración media Formadores
3,63	3,68

Esta convocatoria en la que ha predominado la teleformación, diluye la figura de tutores y formadores, ya que dependiendo de las acciones formativas pueden aunarse los roles en una misma persona, por lo que no se aprecian diferencias significativas.

Los formadores y tutores son perfiles bien valorados en el desarrollo de la formación, superando la puntuación media de 3,60 en todas sus acepciones, y en concreto “el conocimiento de los temas impartidos” por parte de los formadores alcanza el 3,68, la máxima valoración media de todos los aspectos valorados en esta convocatoria. Sin duda, el papel de tutores y formadores es el elemento clave del que en buena parte dependen los resultados del proceso formativo.

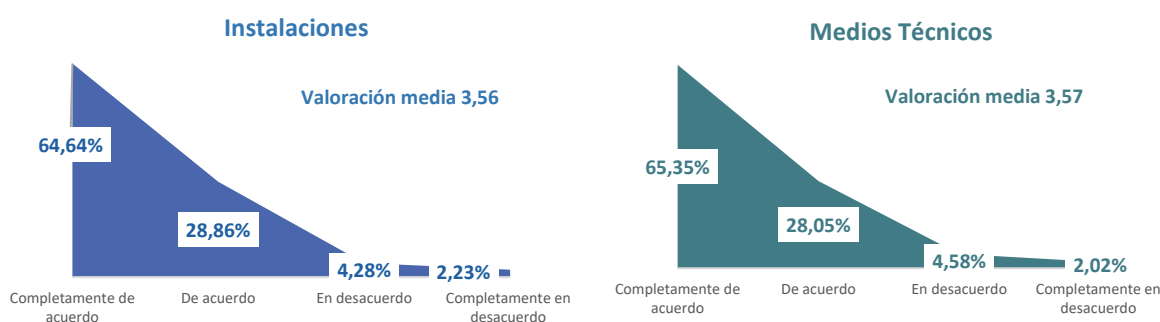
Medios Didácticos



La documentación, materiales y medios didácticos cumplen un importante papel en cualquier proceso formativo, especialmente en esta iniciativa orientada a la transformación digital, que va a requerir procesos de análisis, instrucciones de programación, metodologías de implantación y toda una gama de pautas que deben estar documentadas y especialmente actualizadas, dada la velocidad de avance de la tecnología y los procesos de innovación.

Las puntuaciones medias obtenidas en estos medios didácticos están en la media de la convocatoria con un 3,52 en el caso de documentación y materiales; y 3,57 en relación con la actualización de los medios; y con unos porcentajes de completamente de acuerdo por encima del 60% en ambos aspectos, lo que se puede considerar una buena valoración de calidad de estos ítems.

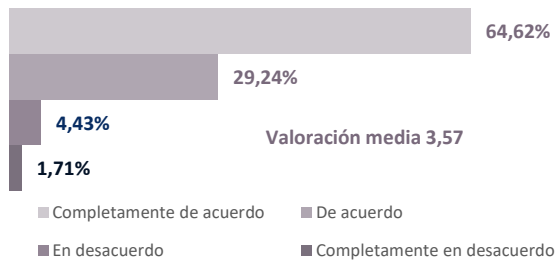
Instalaciones y Medios Técnicos



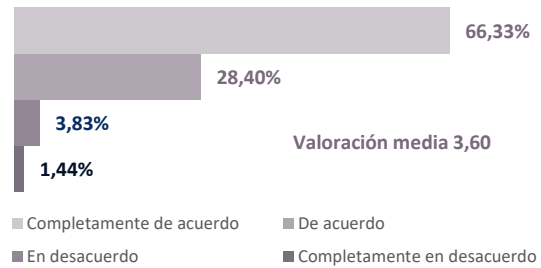
La valoración, de los participantes formados en modalidad presencial, sobre estos aspectos es positiva (3,56 y 3,57) y se mantiene estable respecto a otras convocatorias, solo, en torno a un 7% de los participantes formados, declara no estar satisfecho. Al valorar las instalaciones, los participantes puntúan si ha sido apropiada el aula, el taller o las instalaciones dónde se ha realizado la formación. Los medios técnicos incluyen los ordenadores, pizarra, proyector, TV, maquinaria y cualquier otro equipamiento que sea necesario para desarrollar el contenido del curso.

Modalidades No Presenciales

Guías tutoriales y materiales didácticos



Medios de apoyo

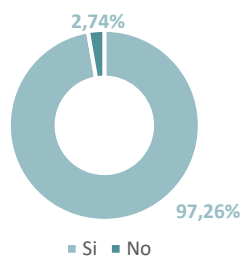


Estas preguntas están dirigidas a los participantes que realizan su formación en las modalidades de teleformación o mixta, en las que temas como las guías tutoriales y materiales didácticos que les van a guiar en el proceso de formación, así como los medios de apoyo que se les facilitan bien en forma de tutorías, correos, listas de distribución, teleconferencias o bibliotecas virtuales. Todos ellos, son importantes para conseguir la motivación necesaria para finalizar el curso, que requieren en mayor medida estas modalidades a distancia, frente a las presenciales.

Las puntuaciones medias de 3,57 y 3,60 con unos porcentajes de insatisfacción muy bajos, ponen de manifiesto la conveniencia de estas modalidades para la impartición de estas especialidades tecnológicas, en las que los participantes están familiarizados con los recursos y medios tecnológicos y los utilizan para formarse.

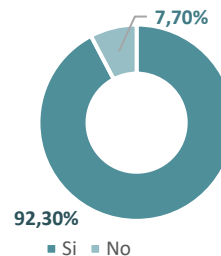
Evaluación v Certificación

Pruebas de Evaluación



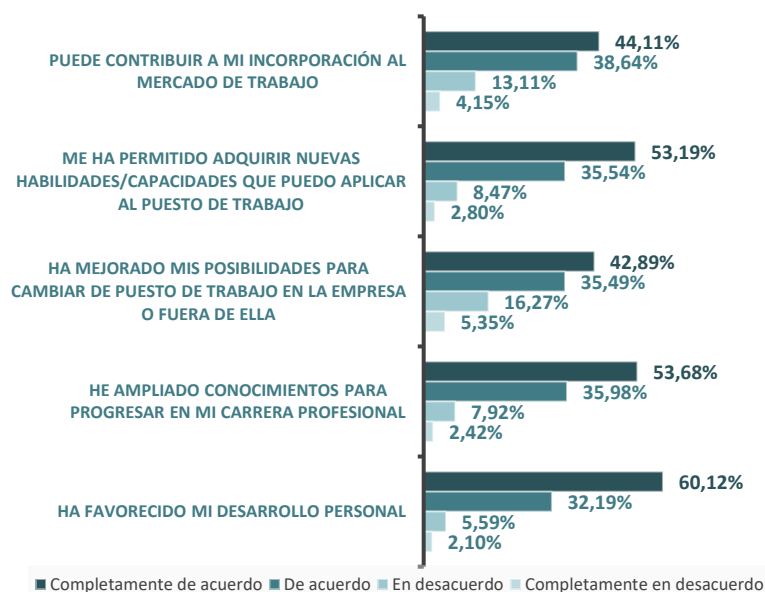
El 97,26% de los participantes afirman haber realizado pruebas de evaluación y autoevaluación que les han permitido conocer el nivel de aprendizaje alcanzado.

Certificación



El 92,30% de los participantes afirman que los cursos realizados les han permitido algún tipo de acreditación, no necesariamente oficial, donde se reconoce su cualificación.

Expectativas de la formación



Las/os participantes en la formación valoran también aspectos más centrados en cómo ellos esperan que pueda impactar el aprendizaje adquirido, sobre cuestiones tanto laborales como personales.

Al analizar estas puntuaciones medias se debe tener en cuenta que la influencia de la formación en algunos de estos aspectos no siempre es directa, sino que en ocasiones depende de la concurrencia de otros factores ligados a políticas de empresa, o a condiciones económicas, o laborales. En ese sentido el impacto de la formación en el desarrollo personal es el más constatado (3,5) ya que está menos ligado a estos factores exógenos.

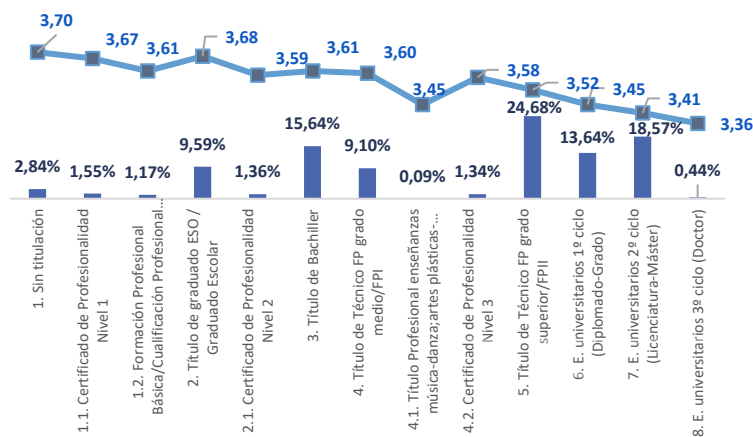
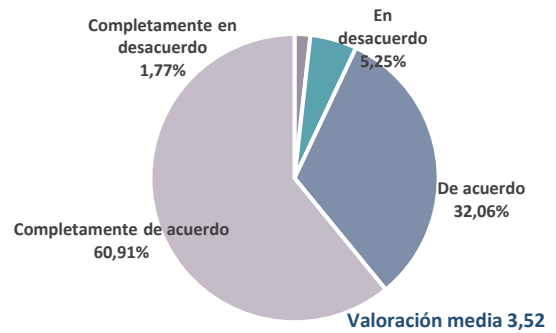
Si comparamos las puntuaciones obtenidas en esta convocatoria con la edición 2018, se comprueba que, aunque de forma ligera mejoran las valoraciones medias de las expectativas relacionadas con el desarrollo profesional, fundamentalmente las posibilidades de cambiar de puesto (+0,5) o incorporarse al mercado de trabajo (+0,7), mientras que el resto permanece más o menos estable.



Satisfacción general con el curso: Variables sociodemográficas

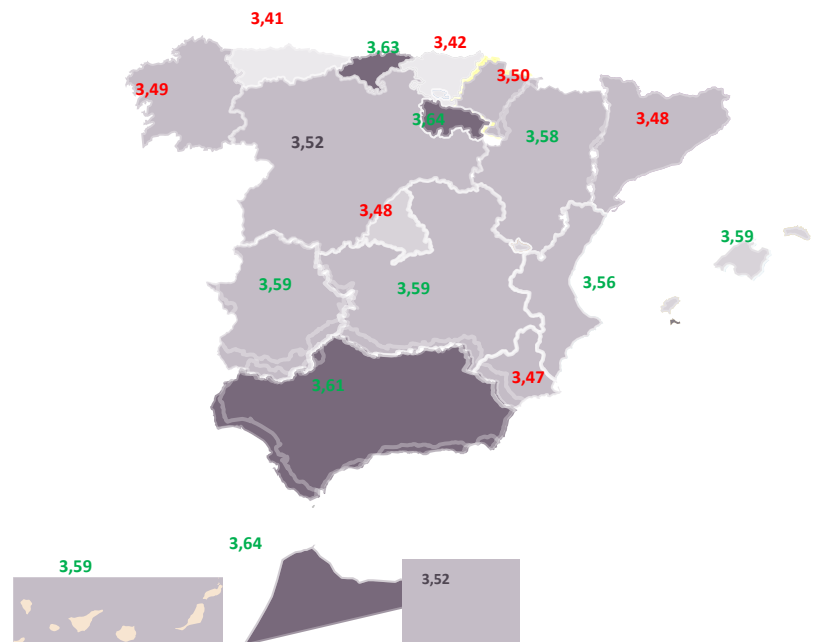
El grado de satisfacción general con el curso, mide la percepción global de curso y sirve como predictor de la posibilidad de repetir en esta iniciativa o de recomendar el curso.

La valoración media alcanzada asciende a 3,52 lo que supone un nivel de satisfacción general, altamente notable, con la formación realizada en el marco de esta convocatoria, dirigida específicamente a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital.



Atendiendo al nivel de estudios alcanzado se puede observar que el nivel educativo de los trabajadores es inversamente proporcional a su grado de satisfacción. Mientras que los participantes sin titulación valoran la calidad de la formación recibida con una puntuación media de 3,7 las trabajadoras/es con estudios universitarios valoran la misma con puntuaciones medias inferiores al 3,5.

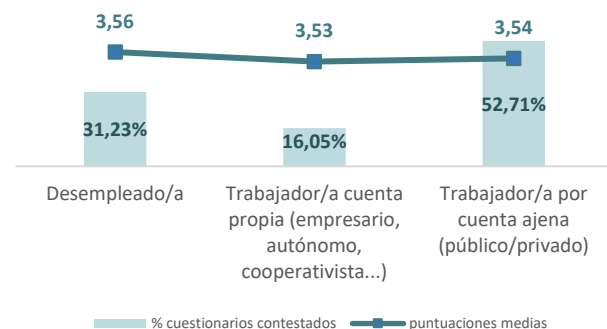
Según la distribución geográfica, se muestran en el mapa en tono más oscuro las Comunidades Autónomas donde las respuestas obtenidas presentan un mayor grado de satisfacción general con los cursos, entre las que destacan: La Rioja y Ceuta (3,64), Cantabria (3,63) y Andalucía (3,61). Por otra parte, se encuentran por debajo de la media general (3,52): Asturias (3,41), País Vasco (3,42), Murcia (3,47) y Barcelona y Madrid (3,48). Finalmente, Castilla y León y Melilla coinciden con la media.



Satisfacción general con el curso: Variables sociolaborales

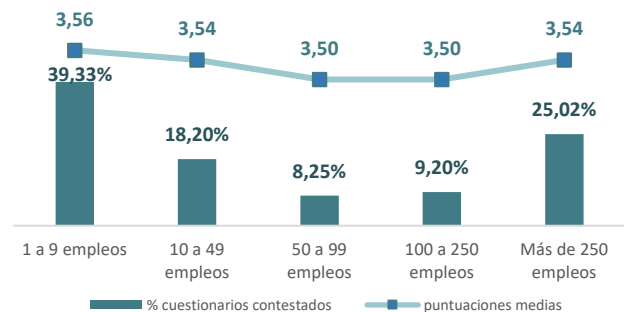
El grado de satisfacción atendiendo a la situación laboral no presenta apenas diferencia con una dispersión de apenas tres centésimas, por lo que esta variable no parece incidir en la valoración de los cursos.

El 52,7% de los cuestionarios han sido cumplimentados por trabajadoras/es por cuenta ajena, el 21,2% por trabajadoras/es desempleados y un 16% por trabajadoras/es por cuenta propia.



El porcentaje más alto de cuestionarios ha sido cumplimentado por participantes de pequeñas empresas de 1 a 49 empleos (57,50%), seguidas de las grandes empresas (25%).

En cuanto a la media de satisfacción general es mayor en las empresas más pequeñas, de 1 a 9 empleos (3,56) frente a la puntuación media de las medianas empresas (3,50) que se sitúa por debajo de la media general (3,52).



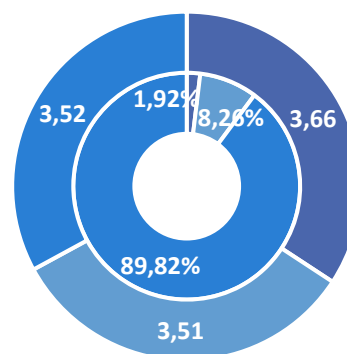
Son los directivos y mandos intermedios quienes han participado en menor medida en la evaluación de esta iniciativa, siendo estos últimos a su vez, junto con los técnicos los que ofrecen una puntuación más baja a la formación realizada, frente a los trabajadores no cualificados que valoran en mayor medida su aprendizaje.

Esta valoración general más positiva se acompaña de puntuaciones más altas en preguntas relacionadas con el impacto de la formación, aspecto en el que las personas trabajadoras en categorías menos cualificadas presentan un mayor recorrido en su progresión profesional.



Satisfacción general con el curso: Variables de formación

Casi el 90% de los cuestionarios recabados han sido respondidos por participantes en la modalidad de teleformación, en línea con su porcentaje de participación en la iniciativa. Apenas un 1,92% provienen de participantes en la modalidad presencial, y un 8,26% de personas formadas en modalidad mixta. Atendiendo al círculo exterior del gráfico, se observa como la valoración más alta corresponde a estos últimos, alcanzando una puntuación media de 3,66 por encima de las otras modalidades, lo que indica que esta modalidad híbrida puede ser una apuesta de futuro por la aceptación que suscita para el aprendizaje de las personas trabajadoras.



■ Mixta ■ Presencial ■ Teleformación

FAMILIA PROFESIONAL		
Administración y gestión	25,46%	3,55
Comercio y marketing	2,58%	3,54
Electricidad y electrónica	0,08%	3,60
Imagen y sonido	0,04%	3,73
Informática y comunicaciones	71,65%	3,51
Servicios socioculturales y a la comunidad	0,19%	3,52

AREA PROFESIONAL		
Administración y auditoría	7,52%	3,42
Compraventa	0,04%	3,27
Comunicaciones	6,98%	3,56
Desarrollo	8,41%	3,38
Formación y educación	0,19%	3,52
Gestión de la información y comunicación	17,94%	3,61
Instalaciones de telecomunicación	0,08%	3,60
Marketing y relaciones públicas	2,54%	3,54
Producción audiovisual	0,04%	3,73
Sistemas y telemática	56,26%	3,52

Como resulta esperable en una convocatoria específica dirigida al desarrollo de competencias tecnológicas, el mayor porcentaje de participación se encuentra en acciones de la familia profesional de Informática y comunicaciones, siendo en esa familia donde encontramos la valoración de satisfacción (3,51) por debajo de la media general (3,52). Por el contrario, la satisfacción con las acciones de la familia de Imagen y Sonido la valoración media es bastante más elevada (3,73).

Atendiendo al área profesional de los participantes encuestados, destaca que la mayoría de las respuestas procede de trabajadores del área de Sistemas y telemática (56,26%), que supone por sí misma más de la mitad de los cuestionarios recogidos y que junto a Gestión de la Información y la comunicación superan el 70% del total. Está última área destaca también por el nivel de satisfacción expresado por las personas que han respondido al cuestionario (3,61), mientras que los trabajadores de las áreas de Compraventa (3,27) y Administración y auditoría (3,42) se encuentran por debajo de la media general.

Conclusiones



Esta convocatoria orientada al impulso de las competencias profesionales necesarias para adaptarse a los cambios tecnológicos y la transformación digital sigue la tendencia de su predecesora en cuanto a la expansión de las modalidades de impartición no presenciales, reduciéndose la formación presencial de un 15,76% en la convocatoria de 2018 a un 8,46% en 2021.

Esta amplia presencia de esta modalidad de impartición no ha ido en detrimento de la calidad de la teleformación, ya que en el informe se constata un aumento de la valoración en diversos aspectos como: tutores, medios técnicos, guías tutoriales, materiales y medios de apoyo, que obtienen puntuaciones más elevadas respecto a la convocatoria anterior de 2018.

Sin embargo, hay también que destacar un ligero descenso en cuanto a las puntuaciones medias de los contenidos y combinación de teoría y práctica, que por su importancia en el proceso de aprendizaje deben ser reforzados para tender a la excelencia.

Así mismo, resaltar la relevancia de la mejora de las puntuaciones medias relativas a la percepción del impacto de la formación, en relación a su contribución incorporación al mercado de trabajo, al cambio de puesto de trabajo y también a progresar en la carrera profesional, probablemente debido a la especificidad de la oferta de especialidades formativas de la presente convocatoria, muy dirigida a dar respuesta a las demandas crecientes de un mercado laboral cada vez más tecnológico.

La transición digital es un elemento clave para el desarrollo económico y la autonomía estratégica de la Unión Europea, por lo que estas convocatorias para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital se tornan en herramientas fundamentales para asegurar el futuro digital de Europa y en ese sentido, hay que seguir apostando por seguir mejorando en la calidad de la formación subvencionada con fondos públicos.